

25704 - Formación, desarrollo y mantenimiento de colecciones bibliotecarias

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25704 - Formación, desarrollo y mantenimiento de colecciones bibliotecarias

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura permite a los estudiantes gestionar las colecciones bibliotecarias.

Objetivos:

- Desarrollar el concepto teórico de colección/colecciones bibliotecarias.
- Especificar las principales diferencias entre las colecciones de los diferentes tipos de bibliotecas, profundizando principalmente en sus funciones y las necesidades de los usuarios.
- Facilitar la exposición y desarrollo conceptual de los principales procesos propios del desarrollo y mantenimiento de las colecciones bibliotecarias.

2. Resultados de aprendizaje

- Comprende el concepto de colección y su papel en la biblioteca, en el contexto de la tipología bibliotecaria actualmente establecida.
- Comprende el proceso de formación, mantenimiento y desarrollo de colecciones.
- Comprende y analiza los elementos del proceso de formación, desarrollo y mantenimiento de las colecciones bibliotecarias:
- Crea y evalúa planes y políticas de desarrollo de colecciones

3. Programa de la asignatura

Tema 1: La colección bibliotecaria

Tema 2: El desarrollo de colecciones bibliotecarias

Tema 3: La evaluación de colecciones

Tema 4: El proceso de selección

Tema 5: Adquisición e incorporación de documentos a la colección. Procedimientos

Tema 6: Preservación de la colección

Tema 7: El expurgo o descarte de materiales

Tema 8: El plan de desarrollo de colecciones

Tema 9: Las colecciones en los diferentes tipos de bibliotecas

4. Actividades académicas

El proceso de metodología-aprendizaje se basa en:

- Clases magistrales. Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos y discusión con los estudiantes.
- Visitas a bibliotecas para que el alumno pueda visualizar la aplicación real de los conocimientos aprendidos en clase.
- Lectura individual y reflexiva por parte del estudiante de textos recomendados.
- Trabajos individuales tutorizados por el profesor. Los trabajos tratarán sobre temas relacionados con el temario, propuestos por el alumno y/o el profesor y autorizados por el profesor.
- Exposición por parte de los alumnos y discusión en el aula de los trabajos realizados.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema evaluación continua

1. Examen escrito de preguntas cortas, que supone el 50% de la calificación final, siempre que se obtenga una calificación mínima de aprobado (5 puntos). La valoración: conocimiento de la materia y la claridad expositiva, y la concisión y la corrección en el lenguaje utilizado.

2. Trabajo grupal consensuado con el profesor, que supone el 50% de la calificación final siempre que se obtenga una calificación mínima de aprobado (5 puntos), incluyendo su exposición pública. *Criterios de calificación:* contenidos claros y precisos, el uso de una metodología adecuada, un robusto soporte bibliográfico y una adecuada presentación formal.

Prueba evaluación global (fijada por el calendario académico)

1. Examen escrito de preguntas cortas, que supone una valoración del 70% de la calificación final, siempre que se obtenga una calificación mínima de aprobado (5 puntos). *Criterios:* conocimiento de la materia y claridad expositiva, la concisión y la corrección en el lenguaje utilizado.

2. Supuesto práctico que relacione los conceptos de la asignatura, que supone el 30% de la calificación final. *Criterios:* madurez expositiva, aprehensión de conocimientos y uso de un lenguaje correcto.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos